



10539 11/97  
876917

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
JMMV/PNB/DCS/MBF

OFICINA  
DE  
PARTES

5054  
106244

LAS CONDES,

Nº 2307 / P 2023  
Materia: Permisos

22 NOV 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N° 1125 del 13 de marzo de 2014; Decreto Alcaldicio N° 18/P2023 de fecha 10 de enero 2023; Decreto N° 566 de fecha 22 de febrero de 2016.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a doña

Nombre	: Andrea Francisca Fuentes Ramírez
Rut	: [REDACTED]
Planta	: Profesionales
Grado	: 10°
Función	: Profesional
Departamento	: Relaciones Públicas
Dirección	: Alcaldía

Por el día : 24 de Noviembre de 2023

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



**Distribución:**  
Dirección de Control  
Unidad Desempeño Funcionario  
Interesado  
Depto. Recursos Humanos da  
Bienestar  
Sueldos.

